



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL DEL MARN HACE CONSTAR: Que ha realizado una búsqueda exhaustiva de la información solicitada referente a retenciones o descuentos a empleados y funcionarios del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en concepto de donaciones voluntarias, aportaciones o cuotas partidarias para partidos políticos durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, bajo el número de solicitud UAIP-2022-00012, se hace constar que la información solicitada no se encuentra en los archivos físicos y digitales que esta Cartera de Estado tiene en su poder; en tal sentido esta Unidad establece que la información solicitada a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del MARN y en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública **es inexistente**, por lo que se remite la presente constancia de INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN de conformidad al artículo 73 Ley de Acceso de la Información Pública.

San Salvador a los treinta y un días del mes enero de dos mil veintidós.



Carla Patricia Cañas Celarié
Jefa Unidad Financiero Institucional (UFI-MARN)